

## Resolución Ministerial

N°1 0 3 - 20 1 5- MINEDU

Lima, 27 FEB. 2015

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 586-2014-MINEDU se designó a la señora CECILIA LUZ RAMIREZ GAMARRA en el cargo de Directora General de la Dirección General de Educación Básica Regular, dependiente del Viceministerio de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación;

Que, asimismo, con la referida Resolución Ministerial se encargó a la citada funcionaria, las funciones de Director de la Dirección de Educación Primaria de la Dirección General de Educación Básica Regular, dependiente del Viceministerio de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, en adición a sus funciones;

Que, a través del Decreto Supremo Nº 001-2015-MINEDU se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, el cual contempla como órgano de línea dependiente del Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica, a la Dirección General de Educación Básica Regular;

Que, asimismo, el citado Reglamento considera como unidad orgánica de la Dirección General de Educación Básica Regular, a la Dirección de Educación Primaria;

Que, se ha visto por conveniente designar a la funcionaria que ejercerá el cargo de Directora General de la Dirección General de Educación Básica Regular y encargar las funciones de Director de la Dirección de Educación Primaria;

De conformidad con lo previsto en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el Reglamento de la Carrera Administrativa aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM; y, en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU;

## **SE RESUELVE:**

Artículo 1.- Designar a la señora CECILIA LUZ RAMIREZ GAMARRA en el cargo de Directora General de la Dirección General de Educación Básica Regular, dependiente del Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación; dándose por concluida la designación realizada mediante la Resolución Ministerial N° 586-2014-MINEDU.

Artículo 2.- Encargar las funciones de Director de la Dirección de Educación Primaria de la Dirección General de Educación Básica Regular, dependiente del





VISTO SESONINI

Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, a la señora CECILIA LUZ RAMIREZ GAMARRA, en adición a sus funciones y en tanto se designe al titular del referido cargo; dejándose sin efecto la encargatura de funciones conferida mediante Resolución Ministerial Nº 586-2014-MINEDU.

Registrese, comuniquese y publiquese.



AIME SAAVEDRA CHANDUV Ministro de Educación